

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 5 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia los siguientes opositores:

Don Elías Martínez Ruiz.
Don Fermín de Urmeneta Cervera.
Don Juan Carlos García Borrón Moral.
Don Oswaldo Market García, y
Don Fernando Montero Moliner.

2.º Declarar excluidos, por los motivos que se indican, los siguientes aspirantes:

Don Emilio Lledó Iñigo. (Por no estar expedido el certificado que acompaña, de los dos años de función docente, con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1948 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo de dicho año.)

Don Manuel Albenda Gómez de Aranda. (Por no detallar expresamente en la Instancia todos los requisitos que debe cumplir, exigidos en el anuncio-convocatoria.)

Don José Rodríguez Martínez. (Por haber presentado la documentación fuera del plazo reglamentario y no estar expedida la hoja de servicios que acompaña con arreglo a la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), a la que falta, además, reintegro de 2.50 pesetas.)

3.º Los aspirantes excluidos, que figuran en el número segundo de la presente Resolución, podrán interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos, que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Geometría» (tercero y cuarto), (Geometría proyectiva y Geometría descriptiva) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Geometría» (tercero y cuarto) (Geometría proyectiva y Geometría descriptiva) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) por conducto y con informe del Rectorado corres-

pondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Histología y Anatomía patológica» y de «Agricultura y Economía agraria» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar las propuestas de Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, adscritas a las enseñanzas de «Histología y Anatomía patológica» y de «Agricultura y Economía agraria», convocado por Orden ministerial de 22 de diciembre último, elevadas por el Ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad en la siguiente forma:

«Histología y Anatomía patológica»:

Presidente: Don Germán Saldaña Sicilia.

Vocales: Don José Martín Rives y don Gaspar Gómez Cárdenas.

«Agricultura y Economía agraria»:

Presidente: Ilustrísimo señor don Gumersindo Aparicio Sánchez.

Vocales: Don Manuel Pérez Cuesta y don Manuel Medina Blanco.

Sevilla, 2 de mayo de 1963.—El Secretario general, Manuel de Jesús López Guerrero.—Visto bueno: El Rector, José Hernández Díaz.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones a dieciséis plazas de Médicos internos de esta Facultad.

Convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 de febrero próximo pasado las plazas de Médicos internos de esta Facultad; terminado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en las oposiciones, han sido admitidos definitivamente los señores siguientes:

D. José Antonio Pardo Albarellos.
D. Ángel Rodríguez de Lope y Martín.
D. Francisco Téllez de Peralta.
D. Gabriel Téllez de Peralta.
D. Rafael de Peña Pérez.
D. Manuel Rabadán Marina.
D. Gonzalo Civantos López-Villalta.
D. Doroteo Iglesias Martínez.
D. Rafael Vara Thorbeck.
D. Fernando Aneulo Pérez.
D. Enrique Cubillo Herguera.
D. Manuel Maqueda Martos.
D. Manuel González Marín.
D. Antonio Olmo Fabras.
D. Juan Luis Delcán Domínguez.
D. Faustino Benito Quintela.
D. Pedro Fidalgo Turiel.
D. Ildefonso Arenas Bueno.
D. Plácido Dornaletche Ródenas.
D. Carlos Campuzano González.
D. Mariano Hernández Mora.
D. Jaime Elechiguerra Álvarez.
D. Jesús Luis Pascual del Pobil Moreno.
D. Pedro Cabezas Muñoz.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.